

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de uniformes de paseo.

La Junta Principal de Compras sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de uniformes de paseo, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 1.S.V. 16/75-60.

Relación de artículos y precio límite

Hasta 115.000 uniformes de paseo, por un importe límite total de 207.000.00 de pesetas.

El plazo de entrega de la mercancía adjudicada será el siguiente:

Un tercio de la adjudicación, a los setenta y cinco días naturales.

Un tercio de la adjudicación, a los ciento treinta días naturales.

Un tercio de la adjudicación, a los doscientos días naturales.

Se establece como lugar de entrega el Almacén Central de Intendencia, al pie del almacén que se designe.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta

Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta del día 20 de mayo de 1975.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 27 de mayo de 1975, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 15 de abril de 1975.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—3.224-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de prendas, con destino a la Tropa.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-b, planta segunda, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de prendas con destino a la Tropa, por los importes que a continuación se indican, según expediente número 15.V. 25/75-61.

rio deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de fecha 18 de mayo de 1968.

De acuerdo con el artículo 354 del Reglamento General de Contratación el Ejército se reserva la facultad de exigir de los adjudicatarios la constitución de una fianza complementaria del 60 por 100 de los precios límites, que podrá constituirse de igual forma que la fianza definitiva.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 20 de mayo de 1975.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 27 de mayo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 15 de abril de 1975.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—3.222-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de taquillas metálicas dobles.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de taquillas metálicas dobles, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 1.S.V. 41/75-59.

La entrega de la mercancía adjudicada será el siguiente:

Un tercio de la adjudicación, a los setenta y cinco días naturales.

Un tercio de la adjudicación, a los ciento treinta días naturales.

Un tercio de la adjudicación, a los doscientos días naturales.

Se establece como lugar de entrega el Almacén Central de Intendencia, al pie del almacén que se designe.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval bancaria, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta

Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 20 de mayo de 1975.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 27 de mayo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 15 de abril de 1975.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—3.222-A.

Objeto	Hasta unidades	Límite del gasto — Pesetas
Bufandas pasamontañas color caqui	135.000	8.100.000
Abrigos impermeable 3/4 color caqui	15.000	30.000.000
Abrigos impermeable 3/4 color garbanzo	6.500	13.000.000
Uniformes servicio interno color azul	5.000	3.900.000
Ponchos impermeables	4.000	3.200.000
Sacos patate tipo I	4.000	1.680.000
Cinturones de cuero paseo	20.000	2.700.000
Cañidores de lona color caqui	40.000	4.400.000
Cañidores de lona color desierto	11.000	1.210.000
Cañidores de lona color garbanzo	8.000	880.000
Cañidores de lona color azul	2.200	242.000
Calcetines negros de nylon (pares)	11.000	440.000
Polainas de cuero (pares)	4.000	1.600.000
Zapatos negros piso goma (pares)	5.500	2.530.000

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento veinte días naturales, a partir de la notificación de la adjudicación, en el Almacén Central de Intendencia, al pie del almacén que se designe.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval banca-

pras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once del día 20 de mayo de 1975.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta del día 27 de mayo de 1975, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 15 de abril de 1975.—El General, Presidente, Manuel Díaz Calderón.—3.223-A.

Resolución de la Junta Local de Contratación de la Plaza de Alicante por la que se anuncia la admisión de ofertas para la contratación de los trabajos de acarreo, transportes por carretera y levantamientos y entrega de mercancías en el recinto del puerto marítimo de esta plaza.

Hasta las doce horas del día 30 de mayo de 1975, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en los pabellones del Cuartel de Benalúa, para la contratación de los trabajos de acarreo, transportes por carretera y levantamientos y entrega de mercancías en el recinto del puerto marítimo de esta plaza.

En el día, hora y lugar citados anteriormente se celebrará el acto de licitación.

Las proposiciones serán redactadas con arreglo al modelo que figura en el apartado 8.º del pliego de bases, que se encuentra a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas. La fianza, que se unirá a la proposición, será de 14.000 pesetas, que corresponde al 2 por 100 de la cantidad aproximada del importe anual de la adjudicación.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Alicante, 16 de abril de 1975.—El Coronel Presidente.—3.261-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local o solar adecuado para construirlo en Talavera de la Reina (Toledo).

La Caja Postal de Ahorros convoca concurso público para la adquisición de un local o solar adecuado para construirlo, en Talavera de la Reina (Toledo), por un precio máximo de 30.000.000 de pesetas.

El pliego de cláusulas generales y el de condiciones particulares se hallan de manifiesto en la Caja Postal de Ahorros (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, Madrid), en la Administración Principal de Correos de Toledo y en la Administración de Correos de Talavera de la Reina.

La fianza exigida para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del importe de la oferta, y las proposiciones se presentarán con arreglo al siguiente modelo:

«Don, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad, en nombre propio o en concepto de apoderado de, domiciliado en, o como representante legal de, domiciliado en, según acredita con, enterado del pliego de condiciones administrativas, que acepta íntegramente y se obliga a cumplir en todas sus partes, por el que ha de regirse la adquisición por la Caja Postal de Ahorros, de un, sito en, zona de, sector, ofrece el de su propiedad, señalado con el número de la calle, con una superficie de, en plantas, por el precio de pesetas; acompañando al efecto los siguientes documentos,»

(Fecha y firma.)

Para la presentación de pliegos en el Registro general de la Entidad, en la Administración Principal de Correos de Toledo y en la Administración de Correos de Talavera de la Reina, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros, a la apertura de las proposiciones presentadas.

El licitador deberá acompañar con su proposición los documentos que acrediten:

A) La personalidad o representación que ostente.

B) Los justificantes de hallarse al corriente de pago de los arbitrios, contribuciones e impuestos que graven la finca.

C) Declaración expresa del licitador de no encontrarse incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades expresadas en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

D) Haber constituido la fianza señalada del 2 por 100 de la oferta.

E) Certificado del Registro de la Propiedad expresando descripción, título y cargas de la finca ofrecida.

F) Planos y características del inmueble que se ofrece.

Madrid, 21 de abril de 1975.—El Administrador general, M. Delgado Calvete. 3.386-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cádiz por la que se anuncia subasta para contratar las obras de evacuación de aguas afluentes, en Chipiona.

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos ha acordado convocar subasta por plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para contratar la ejecución de las obras de evacuación de aguas afluentes, en Chipiona, con un tipo de subasta de 9.207.295 pesetas, fianza provisional de 184.146 pesetas, fianza definitiva de pesetas 368.292 y plazo de ejecución de cinco meses, que figuran incluidas en el plan provincial 1975 y cuentan con crédito suficiente.

El proyecto, pliegos de condiciones y demás documentos relativos a la subasta de que se trata estarán de manifiesto durante el plazo de licitación, en la Secretaría de la Comisión, sita en el Palacio de la Diputación Provincial, en días hábiles de oficina y horas de diez a trece.

El modelo de proposición para concurrir a esta subasta será el siguiente:

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, enterado del anuncio publicado y de los pliegos de condiciones que han de regular la subasta y ejecución de las obras de, de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cádiz, se comprometo a ejecutar dichas obras, con sujeción al proyecto y presupuesto de las mismas, y con estricta observancia de las condiciones aprobadas y que figuran en los pliegos de condiciones, con una baja del (en letra) por ciento del tipo fijado, que será aplicable a toda la obra que realmente ejecute, quedando conforme en percibir su importe en la forma establecida en los respectivos pliegos de condiciones y en cumplir cuanto en ellos y en las generales de contratación se establecen.

(Fecha y firma.)

Se presentarán en sobre cerrado y firmado por el proponente, quien además podrá lacrarlo o someterlo a cualquier otra garantía que estime oportuna. En el sobre aparecerá la siguiente inscripción «Proposición para optar a la subasta de la obra de evacuación de aguas afluentes, en Chipiona, convocada por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cádiz, que presenta don, domiciliado en, calle, número,»

Esta proposición se extenderá en papel de la clase sexta o reintegrada con póliza del Estado por valor de seis pesetas.

En otro sobre, también cerrado y firmado, se incluirán:—

a) Resguardo del depósito provisional.

b) Documentos que acrediten la personalidad del licitador.

c) Carnet de Empresa responsable.

d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad determinados en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación de 28 de diciembre de 1967.

e) Certificado acreditativo de su clasificación de contratista de Obras del Estado en el grupo E, de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968 y artículo 289 del citado Reglamento General de Contratación del Estado.

Si obrase por representación, acompañará además escritura de constitución de la Sociedad que representa y poder notarial bastantado por el Abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de la provincia.

En el exterior de este segundo sobre aparecerá relacionada bajo la firma del presentador la documentación en él contenida.

Las proposiciones se presentarán durante el plazo, horas y lugar indicados anteriormente.

La apertura de pliegos se verificará el día siguiente hábil a la terminación del plazo de la subasta, en el salón de sesiones de la Diputación Provincial, a las trece horas y ante la Mesa de Contratación, la que procederá a examen de las proposiciones, rechazando las que no se ajusten a lo prevenido, las que ofrezcan dudas sobre la personalidad del licitador o sobre compromiso a contraer y las que expresen un precio superior al tipo de licitación, adjudicando provisionalmente el remate al autor de la más ventajosa.

En caso de resultar iguales dos o más proposiciones se decidirá la adjudicación por sorteo.

Serán de cuenta del adjudicatario el pago de los anuncios que se originen con motivo de la subasta y formalización del contrato.

Cádiz, 7 de abril de 1975.—El Gobernador civil-Presidente, Antolín de Santiago y Juárez.—3.046-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto modificado de edificio para ampliación de las Oficinas del Canal de Isabel II, sitas en la calle de Joaquín García Morato, número 125 (Madrid).

Presupuesto de contrata: 37.220.724 pesetas.

Fianza provisional: 744.414 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Admisión de proposiciones: Los sobres «A» (propuesta económica), «B» (documentación administrativa) y «C» (referencias técnicas) se admitirán en la Sección de Asuntos Generales (García Morato, 125), de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles a contar del siguiente, también, hábil, en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de los sobres «A» y «B»: Se verificará a las diez horas del cuarto día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil, al de terminación del plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación.

Documentación administrativa: El sobre «B» contendrá la documentación administrativa que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En caso de presentarse fotocopias de los documentos, deberán estar legitimadas por Notario.

Condiciones del concurso-subasta: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el proyecto, se podrán examinar en la Secretaría General de la Dirección Técnica, en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19....., con domicilio en calle número (en nombre propio o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones que han de regir en el concurso-subasta para la contratación de las obras del proyecto modificado de edificio para ampliación de las oficinas del Canal de Isabel II, sitas en la calle de Joaquín García Morato, número 125 (Madrid), se comprometo a la realización de las mismas, en la cantidad de pesetas (en letra y número), con sujeción al proyecto, pliegos y a lo estipulado en la vigente Legislación Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 2 de abril de 1975.—El Delegado, Luis Ubach y García Ontiveros.—2.902-A.

Resolución de la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental por la que se anuncia concurso de limpieza y conservación del cauce del río Besós, tramo comprendido entre el puente de la carretera local de Badalona a Mollet y la desembocadura de la Riera Seca, con aprovechamiento de áridos.

Prevía autorización de la Dirección General de Obras Hidráulicas de fecha 20

de enero de 1975, la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental anuncia concurso de limpieza y conservación del cauce del río Besós —tramo comprendido entre el puente de la carretera local de Badalona a Mollet y la desembocadura de la Riera Seca—, con aprovechamiento de áridos, en términos municipales de La Llagosta, Moncada-Reixach, San Fausto de Campcentellas, Mollet del Vallés y Martorellas (Barcelona).

Plazo de ejecución de las obras: Treinta meses.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Aridos previsto: 378.701 metros cúbicos.

Iniciación de los trabajos: Dentro de los treinta días naturales siguientes al de la notificación de la adjudicación.

El pliego de condiciones particulares y económicas que ha de regir en el presente concurso, así como el proyecto de las obras, podrán examinarse en las oficinas de la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental, Vía Layetana, 33, 7.º, 2.ª (Barcelona), en las horas hábiles de oficina, y desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día en que se cumplan treinta (30) días hábiles a contar del siguiente al de aquella fecha.

Las proposiciones se presentarán por triplicado, en sobre cerrado y lacrado, en el que se consignará que es para el presente concurso, junto con la restante documentación, en el Registro General de la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental, antes de las trece (13) horas del último día del plazo señalado para examinar el pliego de condiciones y proyecto.

La apertura de pliegos tendrá lugar en las oficinas de la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental, dentro de los cinco días siguientes al de la terminación del plazo antes señalado, en la fecha y hora que oportunamente se indicará en el tablón de anuncios de dichas oficinas.

El modelo de proposición, al que obligatoriamente deberán ajustarse los concursantes, figura como anejo al pliego de condiciones de este concurso.

Barcelona, 18 de marzo de 1975.—El Comisario Jefe de Aguas.—2.908-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de agua a Puerto del Rosario (isla de Fuerteventura).

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 83, de fecha 18 de abril de 1975, página 8154, columnas primera y segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «El presupuesto de contrata asciende a pesetas 38.615.910», debe decir: «El presupuesto de contrata asciende a 38.615.910 pesetas».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público para la adquisición de maquinaria diversa de imprenta con destino a los Servicios Centrales del Ministerio de Educación y Ciencia.

Se convoca concurso público para la adquisición de diversa maquinaria de imprenta con destino a los Servicios Centrales del Ministerio, por un importe máximo calculado en 7.400.000 pesetas, con

cargo al presupuesto de la Junta de Compras del Ministerio.

Los lotes a adquirir son dos:

Lote primero

Máquina impresora «Offset».

Encuadernadora.

Plegadora automática.

Máquina guillotina automática.

Laboratorio fotomecánico.

Insoladora de planchas.

Cámara fotomecánica.

Importe máximo total del lote: 5.600.000 pesetas.

Lote segundo

Sistema de composición.

Importe máximo del lote: 1.800.000 pesetas.

El plazo de presentación de la instancia-oferta será el de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y con arreglo a los requisitos que exige el pliego de cláusulas administrativas de este concurso.

La fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto tipo de liquidación.

La fecha y lugar de la apertura de pliegos se expondrá en el tablón de anuncios del Ministerio, Alcalá, 34.

El pliego de cláusulas administrativas podrá ser examinado en la Sección Administrativa de la Junta de Compras, de nueve treinta a trece horas. Se facilitarán copias a los interesados, si lo desean, de este pliego, así como del modelo de proposición.

El presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de marzo de 1975.—El Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.—3.043-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se rectifica la de 19 de febrero de 1975 en la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 45, de fecha 21 de febrero de 1975 la Resolución de esta Junta de 19 de febrero de 1975 por la que se anuncia a concurso-subasta la obra «Construcción de edificio para Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Barcelona».

Esta Junta ha resuelto rectificar la fecha de apertura de proposiciones de la mencionada obra, en el sentido de que dicha apertura se verificará el día 6 de mayo de 1975, a las doce (12) horas.

Madrid, 22 de abril de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de «Acondicionamiento de edificios S-283 y S-284 para hangar y taller de la aviación de transporte en la base Aérea de Zaragoza», a la Empresa «Construcciones Colomina, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 5 del actual, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra «Acondicionamiento de edificios S-283 y S-284 para hangar y taller de la aviación de transporte en la Base Aérea de Zaragoza», a la Empresa «Construcciones Colomina, Sociedad Anónima», en la cantidad de 41.940.495 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del

Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de abril de 1975.—El Director general, Francisco López Pedraza.—3.042-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de reparación del camino vecinal de Fasgar a Aguasmestas.

Esta excelentísima Diputación Provincial celebrará subasta para la ejecución de las obras de reparación del camino vecinal de Fasgar a Aguasmestas.

Tipo de licitación: Siete millones ochocientos veinticuatro mil seiscientos cincuenta y ocho pesetas (7.824.658 pesetas).

Fianza provisional: Ciento cincuenta y dos mil pesetas (152.000 pesetas).

Fianza definitiva: La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución de las obras: Seis meses.

Los pagos se realizarán mediante certificaciones que mensualmente expida el Ingeniero Director de las obras.

Los pliegos de condiciones y demás documentación están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Corporación.

La documentación para tomar parte en la subasta se presentará en el Negociado de Contratación, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino, que habita en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha de de 19....., obrando en su propio derecho (o con poder bastante de, en cuya representación comparece), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19....., así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que se exigen para tomar parte en la subasta de las obras de reparación del camino vecinal de Fasgar a Aguasmestas, y conforme en todo con los mismos, se comprometo a la realización de tales obras, con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de (aquí la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, en letra): Igualmente se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

León, 19 de abril de 1975.—El Presidente, Emiliano Alonso S. Lombas.—3.411-A.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de la carretera de acceso del puerto de Panderrueda a Posada de Valdeón.

Esta excelentísima Diputación Provincial celebrará subasta para la ejecución

de las obras de la carretera de acceso del puerto de Panderrueda a Posada de Valdeón.

El tipo de licitación es de treinta y seis millones cuatrocientos cuarenta y tres mil cuatrocientas setenta y seis pesetas (36.443.476 pesetas).

El plazo de ejecución de las obras es de dieciocho meses.

Fianza provisional: Cuatrocientas cuarenta y nueve mil pesetas (449.000 pesetas).

Fianza definitiva: La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los pagos se realizarán mediante certificaciones que mensualmente expida el Ingeniero Director de las obras.

Los pliegos de condiciones y demás documentación están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Corporación.

La documentación para tomar parte en la subasta se presentará en el Negociado de Contratación, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, que habita en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha de de 19....., obrando en su propio derecho (o con poder bastante de, en cuya representación comparece), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19....., así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que se exigen para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de la carretera de acceso del puerto de Panderrueda a Posada de Valdeón, y conforme en todo con el mismo, se comprometo a la realización de tales obras, con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de (aquí la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, en letra): Igualmente se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

León, 19 de abril de 1975.—El Presidente, Emiliano Alonso S. Lombas.—3.412-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro (Salamanca) por la que se anuncia subasta para la enajenación de la finca denominada «Los Campanarios», sita en término municipal de Espeja y perteneciente a los bienes de propios de esta Corporación.

Don Francisco Iglesias Sevillano, Alcalde Presidente del ilustrísimo Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro (Salamanca).

Hago saber: Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento, se hace público que desde el día siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, y durante los veinte días hábiles siguientes, se admiten proposiciones para la subasta de enajenación de la finca denominada «Los Campanarios», sita en término municipal de Espeja y perteneciente a los bienes de propios de este Ayuntamiento.

Tiene una extensión superficial de 500 hectáreas y el precio de licitación es de diez millones de pesetas (10.000.000), cuya licitación y demás condiciones técnico-administrativas se hallan reflejadas en el pliego de condiciones aprobado por este Ayuntamiento, y el que puede ser libremente examinado.

Esta enajenación se efectúa con la previa autorización de los Ministerios de Hacienda y Gobernación, y con su importe se financiarán las obras de abastecimiento de agua y alcantarillado iniciadas en este término.

La apertura de pliegos se efectuará un día después de transcurridos los veinte hábiles en los periódicos oficiales, a las doce horas, y en el salón de actos de este Ayuntamiento, sito en el nuevo poblado fronterizo, y las proposiciones para optar a esta subasta podrán presentarse en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, y de acuerdo con el modelo adjunto y demás requisitos establecidos en el pliego de condiciones por el que se rige esta subasta.

Modelo de proposición

Don, que actúa, y con documento nacional de identidad número, de años, de profesión, vecino de, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece por la finca «Los Campanarios», propiedad del Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro, la cantidad (en letra) de pesetas, acompañando resguardo de haber efectuado la fianza provisional y declaración de capacidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Fuentes de Oñoro, 15 de abril de 1975. El Alcalde Presidente.—3.096-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vich (Barcelona) por la que se anuncia subasta de los trabajos de ornamentación de la plaza Obispo Oliba, de esta ciudad.

Aprobado por el Pleno Municipal, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 1974, y existiendo consignación suficiente en el correspondiente presupuesto ordinario del presente año, se anuncia por la presente pública subasta de los trabajos de ornamentación de la plaza Obispo Oliba, de esta ciudad, por el tipo de seiscientos cuarenta y tres mil trescientas cincuenta y dos pesetas con cincuenta y cinco céntimos (643.352,55 pesetas).

Los trabajos de ornamentación darán comienzo en el plazo de ocho días después de haber efectuado la fianza, debiendo terminarlos en el plazo máximo de dos meses.

El pago de los trabajos de ornamentación se verificará con cargo al presupuesto ordinario de 1975, mediante certificación de obra ejecutada por cuantía no inferior a 300.000 pesetas.

En la Secretaría Municipal y oficina de Fomento están expuestos al público los pliegos de condiciones correspondientes a la obra que se subasta.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta será de 12.867 pesetas, y la definitiva será el 4 por 100 del importe de la licitación.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, deberán presentarse, en el término de veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de la última inserción obligatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, hasta las catorce horas, en la Depositaria Municipal.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de la Alcaldía del Ayuntamiento

el día siguiente hábil de cumplirse el plazo consignado en el párrafo anterior, a las doce horas.

Todo licitador vendrá obligado a incluir en el sobre en que se contenga su proposición copia o fotocopia del carnet de responsabilidad de Empresa, de los recibos que justifiquen estar al corriente en el pago de la licencia fiscal y los seguros sociales, asimismo poder notarial, si el licitador obra en representación de otro, bastantado para tomar parte en esta subasta, a costa del licitador, por el Secretario de esta Corporación Licenciado en Derecho, y cuando lo haga en representación de una Sociedad o Compañía, podres la justificación documental necesaria de que puede representarla, con arreglo a sus Estatutos, por el cargo que

en ella ostente. Además, documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional y una declaración en la que afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las ofertas de los contratistas comprenden no sólo el precio de la contrata, sino también el Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas, y que, por tanto, no podrá repercutirse.

Son de vigor las normas de contratación de obras municipales no mencionadas expresamente en las presentes bases.

Las proposiciones que se presenten deberán ajustarse al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en la calle de, número piso provisto de carnet de identidad número, enterado de pliego de condiciones y presupuesto que han de regir en la subasta de, se comprometo a con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Vich, 8 de abril de 1975.—El Alcalde accidental, Jaime Barnolas.—3.086-A.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Montpellier

El señor Cónsul de España en Montpellier comunica a este Ministerio el fallecimiento de Ignacio Felipe Segura Aparicio, natural de Alba (Teruel), hijo de Lorenzo y Amalia, ocurrido el día 12 de enero de 1975.

Madrid, 18 de marzo de 1975.

*

El señor Cónsul de España en Montpellier comunica a este Ministerio el fallecimiento de Nicolás Ortega Villamediana, natural de Villamartin de Campos (Palencia), hijo de Emeterio y Satura, ocurrido el día 4 de enero de 1975.

Madrid, 18 de marzo de 1975.

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

HUELVA

Don Manuel Luis Valero Montes, Capitán Auditor (E. C.) de la Armada y Juez Marítimo Permanente número 11 de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Juzgado Marítimo de Huelva,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruyen expedientes con motivo de las asistencias marítimas prestadas entre los buques siguientes:

Por el «Puente Cambeses», de la tercera lista de Vigo, folio 7868, al «Río Carreras», de la tercera lista de Isla Cristina, folio 1727.

Por el «Ferrer Tur», de la tercera lista de Huelva, folio 1099, al «Bocanegra», de la tercera lista de Huelva, folio 1132.

Por el «Montaner Crespo», de la tercera

OTROS ANUNCIOS

ra lista de Huelva, folio 1034, al «García Espin», de la tercera lista de Málaga, folio 2625.

Por el «Pesquera Onubense Primero», de la tercera lista de Huelva, folio 1319 al «Monte Galicia», de la tercera lista de Huelva, folio 1305.

Por el «Lázaro», de la tercera lista de Ayamonte, folio 1164, al «María del Pilar Infante», de la tercera lista de Ayamonte, folio 1138.

Por el «Massó 32», de la tercera lista de El Ferrol del Caudillo, folio 2020, al «Lanzada», de la tercera lista de Vigo, folio 7791.

Por el «Vidal Bocanegra», de la tercera lista de Huelva, folio 1286, al «Vidal Bocanegra Segundo», de la tercera lista de Huelva, folio 1287.

Por el «Rafael y Dos María», de la tercera lista de Isla Cristina, folio 1815, al «Alfonso Francés», de la tercera lista de Rosa, folio 2080.

Por el «Hermanos Quintero», de la tercera lista de Huelva, folio 1129, al «Comar-Uno», de la tercera lista de Denia, folio 973.

Por el «Punta Lamiaren», de la tercera lista de Santander, folio 2265, al «Aguilica», de la tercera lista de Huelva, folio 997.

Por el «Marejada», de la tercera lista de Pasaje, folio 1707, al «Chubasco», de la tercera lista de Huelva, folio 1180.

Por el «Rocio M.», de la tercera lista de Huelva, folio 1122, al «Gonzalito», de la tercera lista de Lequeitio, folio 2519.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Huelva, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Huelva a 12 de abril de 1975.—3.054-E.

MALAGA

Don Miguel Guerra Palacios, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Málaga,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada

el día 21 de febrero de 1975 por el buque «Rosario Campos», de la matrícula de Málaga, folio 2833, a la «Unión y el Fénix», folio 1527, de Alicante.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 10 de abril de 1975.—El Juez, Miguel Guerra.—3.078-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

Titulos de la Deuda del Estado que se encuentran pendientes de entrega en la Tesorería de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos como trámite previo a la declaración de abandono que se dispone en el artículo 40 de la Ley de Presupuestos número 49/1974, de 19 de diciembre

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley de Presupuestos número 49/1974, de 19 de diciembre, y número dos de la Orden ministerial de 17 de enero de 1975, se publica la relación de los títulos-valores representativos de la Deuda del Estado que han ingresado en la Caja Reservada, concepto de «Valores en suspenso», por estar afectos a órdenes de retención o de suspensión, judiciales o administrativas, que se mencionan.

Habiendo transcurrido más de veinte años desde su ingreso en la Caja de la Tesorería Central de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos (plaza de Jacinto Benavente, 2), se advierte a los interesados que si en el plazo de tres meses que se señala en la citada Orden, a contar desde la publicación de este llamamiento en el «Boletín Oficial del Estado», no se recibiese reclamación alguna en esta Dirección General, serán declarados en abandono y su importe aplicado al Tesoro.

Madrid, 6 de marzo de 1975.—El Director general, José Barea Tejero.—2.253-E.